



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC20/2023
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

En la ciudad de Guadalajara, Jal., a los 24 días del mes de agosto del año 2023, siendo las 09:45 horas, en la Sala de Juntas de Subdirección General Administrativa, ubicada Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, se reunieron en la Décima Tercera Sesión Ordinaria los miembros del Comité de Adquisiciones mismos que firman al calce, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”**; de conformidad con los artículos 66 y 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 69 del Reglamento de la citada Ley, se hace la siguiente relación de:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

- 1.- Con fecha 10 días del mes de agosto del año 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la Licitación **LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”**
- 2.- El día 17 del mes de agosto del año 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, L.C.P. José Manuel Castellanos Bustos. Director de Servicios Generales y representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 22 del mes de agosto del año 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

1. GASOLINERA CUDEA S.A DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al dictamen realizado por la Lic. Leonardo Aceves Gutiérrez, Jefe del Departamento de Transportes y representante del área requirente y el dictamen administrativo realizado por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”**.

ASPECTOS TÉCNICOS			PROPUESTAS TÉCNICAS	
			GASOLINERA CUDEA SA DE CV	
SUBPARTIDA	U. MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Litro	Gasolina de 87 octanos	X	
2	Litro	Gasolina de 92 octanos	X	
3	Litro	Diesel	X	

**FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”**

(Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.)

**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC20/2023
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

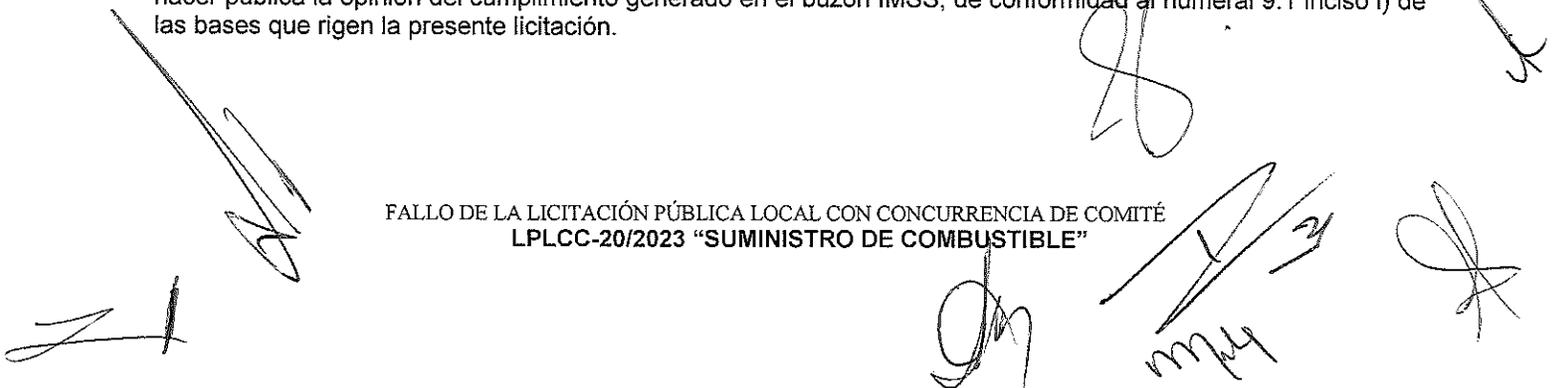
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES	
		GASOLINERA CUDEA SA DE CV	
Punto de referencia 9.1	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Anexo 2 (Propuesta Técnica). Mas los documentos solicitados en el anexo 1.	X	
b)	Anexo 3 (Propuesta Económica).	X	
c)	Anexo 4 (Carta de Proposición).	X	
d)	Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X	
e)	Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X	
f)	Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco)	X NO APORTA	
g)	Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X	
h)	Anexo 9 (Manifiesto de Opinión y acuse de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y/o Constancia)	X	
i)	Autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, conforme al numeral 26 de las presentes bases.		NO PRESENTA
j)	Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia del INFONAVIT y constancia	X	
k)	Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X	
l)	Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X	
m)	Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio para “PARTICIPANTES” MYPIMES.	X GRANDE	
n)	Relación de Anexos. No obligatorio.		NO PRESENTA
o)	Copia vigente del Registro en el RUPC. No obligatorio.		NO PRESENTA

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado Licitación LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE” se resuelve **DECLARAR DESIERTA** la licitación, toda vez que el licitante participante incumplió con los aspectos técnicos y administrativos como se describe a continuación:

GASOLINERA CUDEA S.A DE C.V., se le desecha su propuesta, toda vez que no presenta la autorización de hacer pública la opinión del cumplimiento generado en el buzón IMSS, de conformidad al numeral 9.1 inciso i) de las bases que rigen la presente licitación.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC20/2023
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**

SEGUNDO.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen a través del medio electrónico que se tenga para hacerles de su conocimiento, así también se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

TERCERO.- Se levanta la presente acta de conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustentan y fundamentan y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

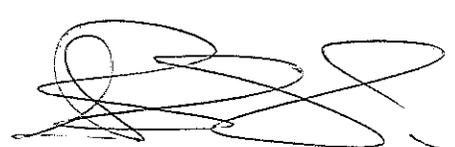
CUARTO.- Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 09:58 hrs., firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



MTRO. RODOLFO ESPINOZA PRECIADO
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

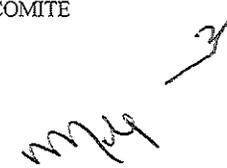
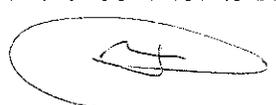


ING. ANTONIO BAUTISTA GALINDO
VOCAL EN REPRESENTACION DE CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO
DE GUADALAJARA



LIC. ESTELA GUTIERREZ ARREGUIN
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-20/2023 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC20/2023
"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"
(Sistema de Evaluación Binario)**



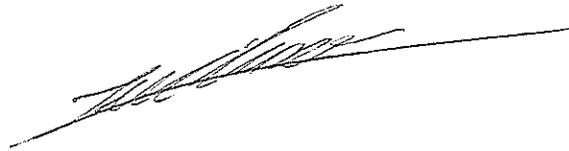
LIC. VERONICA VENEGAS CASTRO

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL.



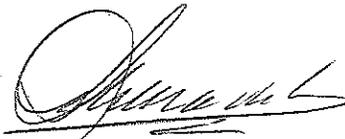
C. MAURA ANGELICA CORONA RUIZ ✓

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO



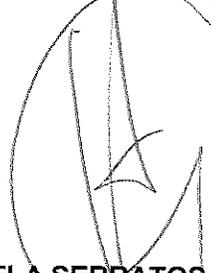
C. LUDIVINA BERENICE GAONA TORRES ✓

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONSEJERIA JURIDICA DEL ESTADO DE JALISCO



C. ROSA MARÍA NAVA CAZARES.

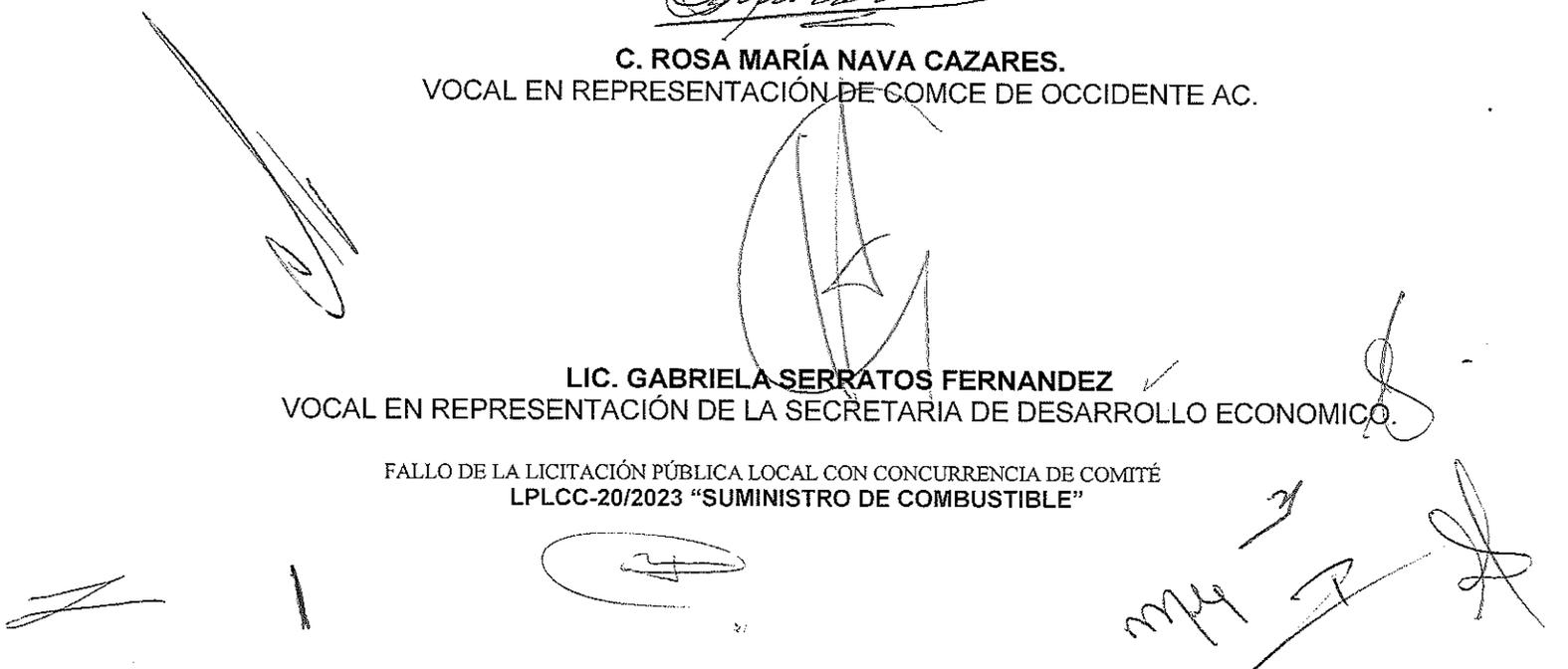
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE COMCE DE OCCIDENTE AC.



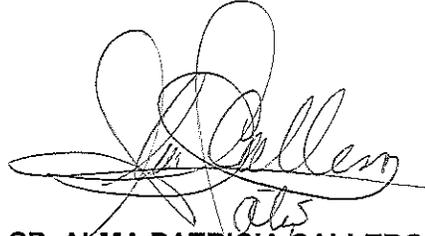
LIC. GABRIELA SERRATOS FERNANDEZ ✓

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO.

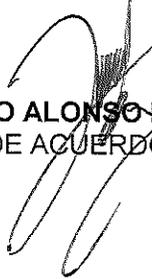
FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC-20/2023 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE"



**SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO
FALLO Y RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLCC20/2023
“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE”
(Sistema de Evaluación Binario)**



LCP. ALMA PATRICIA CALLEROS NUÑO
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL SISTEMA DIF JALISCO.



MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURIDICOS



LIC. AURORA MENDOZA RICO
INVITADA EN REPRESENTACION DE LA DIRECCION GENERAL DEL SISTEMA DIF JALISCO



LIC. RICARDO BENJAMIN DE AQUINO MEDINA
INVITADO PERMANENTE EN REPRESENTACION DE LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE
JALISCO.